

Boletín de prensa
Quito, 3 de diciembre de 2018

USD 297 MILLONES SE HAN PAGADO POR COMPENSACIONES JUBILARES EN EL 2018

Los compromisos del Gobierno Nacional con los sectores más vulnerables se concretan diariamente. En cuanto al pago de compensaciones jubilares obligatorias, desde enero, se han saldado deudas por USD 297 millones.

Los desembolsos realizados por el Ministerio de Economía y Finanzas benefician a 5.900 jubilados del sector Salud, Educación, Trabajo, Agropecuario, Bienestar Social, entre otros.

Durante este tiempo, se han priorizado desembolsos a personas con enfermedades catastróficas y discapacidades, que viven en zonas de riesgo, a familiares directos en caso de fallecimiento del titular, a quienes sumaron 70 años de edad y a profesionales que cumplieron con los requisitos para jubilación, según lo determinó el comité técnico interinstitucional.

El ministro de Economía y Finanzas, Richard Martínez, destacó el compromiso del Gobierno para solucionar la deuda histórica heredada. Indicó que para el 2019 se ha contemplado USD 350 millones para cumplir con los jubilados del país; valor que, sumado a los pagos previstos durante 2018 y los realizados en 2017, sumarán en total USD 1.059 millones, devolviendo la tranquilidad a 20.600 jubilados que han vivido una incertidumbre por mucho tiempo.

Mediante Acuerdo Ministerial 185, de 30 de agosto del 2018, el Ministerio del Trabajo expidió las directrices para los procesos de desvinculación de servidores con nombramiento permanente con el fin de acogerse al retiro por jubilación, favoreciendo a este grupo importante de la población.

El cumplimiento del Gobierno Nacional garantiza el justo reconocimiento económico a profesionales que dedicaron su vida al desarrollo del país.